



JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO: FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay
TELEFAX: (047) 230.302



RESOLUCIÓN J.M N° 59 /2017

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ APRUEBA CON MODIFICACIONES EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-

VISTO: El dictamen presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto de esta Junta Municipal en donde recomienda su aprobación con modificaciones -

Y CONSIDERANDO; Las Atribuciones Legales conferida en el Marco de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal en su Art. 36 inciso a) Que le faculta a la Junta Municipal dictar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos, en materia de su competencia.-

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA:

RESUELVE

ART. 1: Aprobar; Con modificaciones el proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez para el ejercicio fiscal 2018 por un valor total de **Gs. 10.268.921.496.** (Guaraníes: Diez mil doscientos sesenta y ocho millones, novecientos veintiún mil, cuatrocientos noventa y seis), -----

ART. 2: Aplicar las Sigüientes modificaciones según dictamen adjunto de la Comisión asesora de Hacienda y presupuesto:

1. Ordenamiento de transito con la implementación del sentido único.-

ART. 3:: Comuníquese a donde corresponda.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-



Pedro Candía Vargas
Srio. Parlamentario J. M.



Emenegildo Godoy Benegas
Presidente de la J. M.

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL COMUNÍQUESE A DONDE CORRESPONDA, PUEBLIQUESE CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Raúl Josías Sosa Cuellar
Secretario Municipal



Lic. Néstor Ariel Araujo Gómez
Intendente Municipal